Año III. Mártes 9 de Mayo de 1882. Núm: 581.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la Península, por trimestre . . . 6 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la linea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertarág ratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

FERROCARRILES DE GRANADA.

XIII.

EL DE LA COSTA.

I.

DE GRANADA Á CALAHONDA.

No es materia discutible la necesidad de un ferrocarril que nos una con el Mediterráneo; tampoco el éxito de la explotacion que creemos seguro. Así se explica que los granadinos hallan pensado muchas veces en realizarle, por más que el negocio no pasó de la esfera de los proyectos. ¿A qué se debe tal cosa? No falta quien la explique recordando la desidia de nuestro carácter, y la extructura *sui géneris* de nuestro sistema nervioso, que no suele responder con esas explosiones de entusiasmo, tan comunes en otras provincias, á la satisfaccion de las necesidades del país. Nosotros no pensamos analizar hoy el problema bajo este punto de vista: nos proponemos exponer los antecedentes de la cuestion: nada más.

Ha sido y es objeto de controversia qué trazado satisfaria mejor las necesidades del territorio: si el de Granada á Calahonda, ó el de Granada á Motril. La cuestion hállase aún sobre el tapete, y dos distintos proyectos, encarnan las dos tendencias que nos ocupan. Un jóven granadino, emprendedor y laborioso, feliz en sus iniciaciones, auxiliado de inteligente ingeniero que desempeña una posicion oficial envidiable, proyectaron el ferrocarril económico de Granada á Calahonda por Armilla, Alhendin, Padul, Dúrcal, Talará, Béznar, Velez Benaudalla y Motril.

Incoóse el oportuno expediente, y la concesion de un trozo del trazado fué otorgada por el ministro de Fomento. Tenemos á la vista la *Memoria*, importante auxiliar que ha de guiarnos en la descripcion de los estudios.

La proximidad de Granada, á la costa, de la que dista setentiun kilómetros por carretera, el no tener enlace, con otro análogo, el camino de hierro que conduce á Bobadilla; el movimiento y circulacion constantes que siempre se observa en la zona meridional de la provincia, y la comunicacion, aunque difícil, frecuente, de los pueblos con la capital, cuyos intereses agrícolas y comerciales se hallan íntimamente unidos, impulsaron á la empresa de que se trata á pedir al Gobierno autorizacion para hacer los estudios de un tranvía, de traccion por vapor, emplazado en la carretera de segundo órden de Granada á Motril. El trayecto que recorre el trazado comienza en la estacion del ferrocarril, é internándose en la ciudad para que puedan hacerse en ella los trasportes de pasajeros y mercancías, atraviesa el Puente del Genil, siguiendo casi siempre en adelante la mencionada carretera.

A los tres kilómetros de Granada cruza Armilla, pueblo esencialmente rural, productor de trigos y cáñamos, muy cerca del cual hállanse Churriana, Cúllar Vega, Gabia Grande, Ogíjares y otros tambien agrícolas, fabricándose en algunos de ellos los materiales que se emplean en las construcciones de la capital. A otros tres kilómetros se encuentra Alhendin, de extensa vega, y próximos Dilar y Gójar, que á la fertilidad de su suelo, unen tener acreditadas fábricas de lanería, harinas y aceites, y destilaciones de aguardientes y vinos; Otura, Dúdar y La Malá, con establecimiento balneario y buenas salinas este último, tambien se hallan inmediatos. El Padul, á dieciseis kilómetros de Granada, cuenta con una poblacion de 3.651 habitantes, y, como en los anteriores, la agricultura constituye su principal riqueza, produciendo sus montes mucho esparto. Siguen Dúrcal y Talará, y, casi inmediatamente, Béznar, pueblos atravesados por la carretera del Valle de Lecrin, y que, por sus abundantísimas cosechas de maíz y trigo, limones y naranjas, y la superior calidad de sus aceites, hacen de esta zona una de las más productíferas del territorio.

A los lados del camino, se ven Nigüelas, Pinos del Valle, Restábal, Chite, Izbor y Tablate, y otros pueblos, que seria prolijo enumerar, y cuyos feraces terrenos no son cultivados cual debiera, porque la falta de comunicaciones, hace muy difícil la salida de sus productos. En Béznar, es tan importante la produccion de sus limoneros, que se ha construido una fábrica para extraer el ácido cítrico. Tambien existen en esta region numerosos molinos, prensas y fábricas para elaborar aceites.

Pasado el último de los referidos pueblos, parte hácia la izquierda el camino, aún no terminado, que conduce á Lanjaron, y cuyos estudios se prolongan por Rubite, Venta del Tarugo y Yátor, y por Albondon, Múrtas y Cojáyar, en dos ramales, hasta Ugíjar. Lanjaron es un verdadero vergel abundoso en castaños, naranjos, olivos, multitud de frutales, y célebre por la benignidad de su clima: sabido es que las virtudes medicinales de sus baños, constituyen uno de los atractivos de este pueblo, llave de las Alpujarras, rico manantial de toda clase de frutos, aún inexplotado. No lejos está Orgiva, con sus minas de galena. A partir del puente de Izbor, el camino empeora, pues sigue por la Solana de Velez, término inseguro, y para el que se han proyectado obras de fortificacion y seguridad. Pronto se llega á Velez Benaudalla, pueblo agrícola, fabril y minero, y despues á Motril, cabeza de partido judicial, sub-gobierno de la provincia, á dos kilómetros de las costas del Mediterráneo, y con extensa vega que produce considerables recolecciones de caña, algodon, pasas, higos, trigo y maiz, y que además posee cinco fábricas de azúcar y otras dedicadas á beneficiar los metales de las minas de Orgiva y Velez.

En Motril concluye la carretera en que se proyectado emplazar los rails del tranvía, y, desde este punto, el trazado abandona el camino que conduce á Calahonda, para construir otro en más aceptables condiciones: el terreno es llano y solo hay que hacer desmontes y algunas obras de importancia, en la parte del cabo de Sacratif.

Calahonda es un pequeño puerto, notable por la profundidad de su fondo, y por que le resguarda altísima roca de los vientos de levante, y el cabo de Carchuna del poniente. Por esta circunstancia que permite fondear en dicho puerto á los buques de alto bordo y hacer fácilmente las operaciones de carga y descarga, se decidieron los autores del estudio á fijar en aquel la terminacion del tranvía.

Las breves indicaciones que acabamos de consignar respecto á la zona que cruza el referido tranvía, demuestran cuan importante ha de ser su construccion para la provincia, y cuan seguro éxito ofrece el negocio á los que lo realicen.

Antes de concluir, diremos dos palabras acerca de las condiciones económicas del proyectado tranvía. Figura en los estudios la construccion de 79 tageas, de 0'50 metros de luz, para salvar los badenes del camino y los pasos de aguas que fertilizan la vega de Motril; 16 alcantarillas de dos metros de luz; tres puentes, uno de madera y dos de hierro, y varios trozos de túnel que arrojan una longitud total de 150 metros. Las expropiaciones que hay que hacer de Granada á Motril son insignificantes; y ascienden á 77.000 pesetas las de Motril á Calahonda. Las obras de fábrica del proyecto, se han presupuestado en 740.917 pesetas; las de vía, en 1.506.167; los accesorios, telégrafo, etcétera, en 80.192; las expropiaciones, en 80.584; y, por último, el presupuesto total, incluyendo los materiales fijo y móvil, imprevistos, direccion, administracion é intereses, asciende tan solo á la exigua suma de 3.329.081'90 pesetas. Como se vé, el proyecto no es tan difícil, y bastaria una resolucion enérgica y el decidido apoyo de los pueblos y corporaciones para realizarlo.

Los antecedentes relativos al movimiento y circulacion de viajeros y mercancías que en la actualidad se efectúa en la zona de estudio, robustecen nuestras apreciaciones, pues consiste, en dos coches-diligencias diarios, de ida y vuelta, con 15 asientos cada uno; otro de 15 asientos que va á Lanjaron; otro de 10 asientos, que conduce el correo á Motril; varios coches particulares que hacen la travesía periódicamente, y cuyo número aumenta en la estacion balnearia; dos carruajes para viajeros, entre Granada y Alhendin, y otros dos para cada uno de los pueblos de Padul, Dúrcal, Talará y Beznar; cuatro grandes galeras, y 35 carros para el trasporte de mercancías y productos agrícolas á los puertos de la costa; más de 700 caballerías, para la conduccion de naranjas, limones, aceites, trigo, etc., á los embarcaderos, y minerales á las fábricas de beneficio. Lanjaron y las Alpujarras, mantienen tambien dos carros y muchas bestias en el camino que nos ocupa. Estos datos, que se han obtenido por numerosos recuentos, que los arrojan como término medio, demuestran evidentemente que la circulacion en esta zona de la provincia, es bastante á sostener el ferrocarril económico de que se trata.

Inútil es consignar que el negocio presenta un aspecto más favorable, hoy que la construccion del ferrocarril de Mengíbar parece próxima, y cuando la Diputacion ha acordado subvencionar con 15.000 pesetas por kilómetro, á la empresa que realice tan importantísimo proyecto, calculándose en 30,000 el coste de cada uno, y siendo 88 la longitud total de la línea.

EL DEFENSOR EN MADRID.

CENTROS Y ACADEMIAS.

Esta semana ha sido de relativa animacion en las corporaciones científicas. Las agonías de la temporada son buenas. Hace pocos dias reuníanse en un gran terreno contiguo al hipódromo los profesores de la Institucion libre de enseñanza y el ministro de Fomento. Tratábase de poner la primera piedra del nuevo edificio. Habló el Sr. Moret primero con gran discrecion alabando los progresos que hoy se realizan en la enseñanza; despues el Sr. Labra, y despues el Sr. ministro de Fomento, felicitándose por los resultados conseguidos.

El nuevo edificio ocupará una extension de 15.000 pies y será bellísimo, capaz para más de 3.000 alumnos. El aire, la luz, los paseos los jardines, las salas de gimnasios, los estanques de natacion, todo ha sido dispuesto con tal acierto que podrá competir con lo mejor del exiranjero.

El año que viene notaránse ya los efectos de la institucion libre de enseñanza. El alumno que empezó en 1876 entrará á cursar estudios superiores y como está admirablemente instruido y educado le serán tan provechosas las lecciones de los catedráticos que dentro de cuatro años al terminar su carrera no le sucederá lo que ahora lessucede á todos, que tienen un título académico, y nada más.

—

Anteayer se reunieron los pintores y escultores del Ateneo para tratar del decorado de la nueva casa. Nombraron una comision que preside nuestro inmortal Casado que ha de distribuir los trabajos. Tendremos pues, techos de Sala, pinturas murales de Casado, Gomar y otros, esculturas soberbias, todo gratis. Al contemplar estos magníficos espectáculos de la España moderna, nadie podrá negar sus grandes adelantos.

—

La Asociacion Católica ha respondido tambien á este movimiento, volviendo á agitar el proyecto de una universidad cristiana. Parece que un acaudalado propietario ha ofrecido hasta 60.000 duros y que no está lejano el dia en que el proyecto sea un hecho.

—

En la seccion de ciencias naturales del Ateneo ha continuado discutiéndose el *determinismo*. El jóven conservador Sr. Henestrosa atacó al Sr. Calderon, defendiendo la libertad de obrar, ya que entre los motivos y la accion falte una solucion de continuidad que una la deliberacion de la conciencia. En la seccion de ciencias morales, el Sr. Fuentes atacó á la democracia negando que las leyes de la moderna ciencia social sean ciertas y es pecialmenle la de la revolucion. Dijo que la democracia se habia perdido por impaciencia ya que en 1868 se habian visto en España sacudimientos sociales; que hoy ni podria conseguir nada porque habian prometido al cuarto estado lo que no le podrian dar.

El Sr. Carracido defendió á la ciencia social acusando á los conservadores de su actitud puramente política, sin que hicieran nunca afirmaciones que se opusieran á las de la democracia.

—

En el Colegio de medicina celebró hace pocos dias su sesion inaugural la sociedad reformista médica.

El doctor Letamendi fué el encargado de leer el discurso, que como todos los suyos estaba lleno de ingeniosidades y paradojas. La sociedad de Higiene continúa sus sesiones. Mañana, recepcion en la Academia de Medicina del doctor Creus. Dentro de breves dias, apertura del Congreso pedagógico. Pedir más animacion seria gollería.

QUERUBIN DE LA RONDA.

LO INFINITAMENTE PEQUEÑO.

Si los fenómenos naturales que tal carácter de grandeza revisten en sus manifestaciones embargan nuestra mente y suspenden el ánimo; si el estudio de esas temibles convulsiones subterráneas y esos espantosos cataclismos que con frecuencia trastornan la faz del planeta que habitamos, arranca á nuestra alma un grito de admiracion, aún reserva la naturaleza secretos más admirables, grandezas más sublimes, en las cuales apenas nos fijamos por referirse á entidades tan pequeñas, que aún despreciables nos parecen.

Cuando comparamos lo infinitamente grande con lo *infinitamente pequeño* y los analizamos simultáneamente, haciendo de ellos un estudio comparativo, no podemos menos de confesar que esa misma pequeñez, esos mismos átomos que constituyen el mundo de lo microscópico, experimentan accidentes y trasformaciones que pueden ser de inmensa trascendencia para la gigantesca naturaleza de que forman parte.

Olvidados como insignificantes, y despreciados por su tamaño, tal vez son orígen de esas grandes catástrofes que cubren de luto á la humanidad, y á las cuales atribuimos una causa tan colosal como los efectos observados; más no siempre es así, y aún pudiéramos asegurar que frecuentemente son producidos por lo infinitamente pequeño.

Sujeto cuanto en la naturaleza existe á leyes físicas determinantes de su cohesion ó movimiento, contándose entre ellas, y como principalísima tal vez, la inmutable de la gravedad, el átomo encadena al átomo, la molécula atrae á la molécula, el cuerpo al cuerpo, y así estableciéndose una interminable cadena, el concierto natural se sostiene hasta tanto que una causa poderosa perturba esta armonía. ¿Quién puede asegurar que el átomo no sea esta causa perturbadora? ¿Quién decir que la caida de un grano de arena no puede determinar el desplome de una montaña?

El microscópico insecto que se abre paso entre la tierra separando con su diminuto cuerpo las partículas minerales que le impiden la marcha; la gota de agua que desde la copa externa desciende en busca del centro para cumplir con la ley de gravedad; la burbuja de aire que sale al exterior conmoviendo los espacios vacíos en que se desliza, todas y cada una de estas causas, al parecer despreciables, pueden minar la base de una montaña y hacer que se derrumbe en las cavidades del núcleo central, convirtiéndose más ó menos repentinamente en un profundo valle.

Admiramos la corpulencia del elefante; causa nuestro asombro la magnitud del mastodonte ó las dimensiones del megaterio, y apenas fijamos nuestra vista en el débil mosquitillo que zumba en nuestros oidos, y en la casi invisible hormiga que aplasta nuestro pié: más si por un momento paramos la atencion en ellos; si estudiamos este delicado organismo, y segregando sus partes de un modo imaginario encontramos en él todo lo necesario á la vida, su sistema sanguíneo; su aparato circulatorio, gástrico, respiratorio, etc., no podremos menos de concluir que lo infinitamente pequeño es mucho más sábiamente dispuesto que esas manifestaciones colosales que tal carácter de grandeza revisten.

Cuando así se procede, cuando la educacion nos ha llevado á lo intangible, no podemos prescindir de hacer una sincera confesion de nuestra debilidad é impotencia, y pensar que el hombre que se cree superior á todo lo creado, dueño y árbitro de cuanto en la naturaleza existe, es un pigmeo al lado de de tanta sublimidad, y de grandeza tanta. Desde el; infusorio que vive en la gota de agua hasta la hormiga que recorre los campos, existe una interminable variedad de séres de los que solo conoce la presencia, quedando para él ignorado su organismo este organismo existe porque sin él no puede comprenderse lo vida, pero ¿con qué forma? ¿Quién ha podido analizarle ni describirle?

Si el nombre es menor que un grano de arena ante el volúmen del planeta; si gira en el espacio pegado al astro que le sustenta cual si fuese una pequeña granulacion entre las desigualdades de la corteza terrestre, ¿no está él mismo comprendido en la escala de lo infinitamente pequeño?

Y, sin embargo, en virtud de esa cualidad extraordinaria de sentir, pensar y querer, de ese espiritu que le anima y le da fuerza intelectual, este sér diminuto, este pequeño grano de arena puede comprender en su pensamiento todas las manifestaciones naturales, donde la vida microscópica á los fenómenos físicos, ayudándose de dos poderosos auxiliares; el trabajo y el amor al progreso.

Con ello ha conquistado un nombre en la ciencia; por ellos ha penetrado en el porvenir, y con ellos y por ellos ostenta sobre su frente el augusto nombre de *rey de la creacion*.

Antonio Parejada Serra.

MISCELANEA.

Procurador. Dícese de público en Baza que tan luego como se falle el proceso que se sigue contra Lorenzo Fages, Manuel Perez (a) Rojo, y Francisco Hernandez (a) Gallite, si la sentencia resulta faborable volverá á dicho juzgado el procurador D. José M. Pasacios que en 20 de Junio último, renunció al puesto que allí desempeñaba.

Viajeros. En el tren correo de anoche llegó á Granada, el Excmo. Sr. D. Tomás Rodriguez Rubi, esclarecida gloria de nuestra literatura, acompañado de su señora hija y sobrina. Enviámosles nuestro más afectuoso saludo.

De interés para los estudiantes. — Lo tiene y grande, en nuestro concepto, la real órden que á continuacion publicamos inserta en la *Gaceta* de hoy.

Dice así:

«Ilmo. señor: En vista de repetidas instancias en solicitud de que sean admitidos á la prueba de curso en Junio proximo los alumnos que por causas independientes de su voluntad formalizaron la matrícula en los establecimientos de enseñanza en Octubre último; considerando que por su demora han sufrido la pena de satisfacer dobles derechos y que no hay fundamento bastante para agravarla entorpeciendo la marcha de sus estudios; S. M. el rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer, como gracia especial y en tanto que no se acuerde otra cosa, que se admita indistintamente á los alumnos matriculados á la prueba de curso en los exámenes ordinarios de Junio, sin perjuicio de la facultad concedida á los catedráticos para aplazar estos exámenes por falta de asistencia.

De real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 24 de Abril de 1882.—Albareda.

Señor director general de Instruccion pública.

Rebaja. Segun dice *La Correspondencia de España*, parece que se ha acordado rebajar á treinta años la edad necesaria para ser gobernador de provincia.

De un dia á otro esperamos el nombramiento del Sr. Hacar para un gobierno civil.

Viajero. Procedente de Lanjaron, ha llegado á Granada el acreditado médico don José Molló. Dicho señor volverá á Lanjaron cuando se abra en 1.° de Junio la temporada oficial de aquel establecimiento balneario.

Viaje barato. El domingo 14 se verificará en Málaga una gran corrida de toros. Los espadas serán *Lagartijo* y *Frascuelo*. Los cornúpetos proceden de la ganadería de Muruve. Con tal motivo, por el tren ordinario número 22, que sale de Granada á las 5 y 30 de la mañana, se expenderán billetes de ida y vuelta con destino á Málaga, á los precios que siguen: Granada, 68'20 (2.ª clase); 48, (3.ª). La salida será el 14 de madrugada, y el regreso el 15 á las 7 y 30 de la mañana, á la 1 de la tarde ó á las 3 y 40 de la misma.

Los baños de Lanjaron. Se espera en aquel pueblo á los Sres. Duques de Santoña. La llegada coincidirá con el comienzo de las obras que antes de ahora y por nuestro amigo el Sr. Collantes, se han descrito en las columnas de nuestro periódico.

Movimiento administrativo. Lo más importante del movimiento administrativo verificado ayer en la Delegacion de Hacienda de la provincia, es lo siguiente:

Consumos. Lo recaudado ayer por este concepto en los fielatos de la capital, importó 1.471'25 pesetas para el Tesoro y 10.84'60 por recargos municipales. Total, 2.555'85 pesetas.

Recaudacion. Lo recaudado en la Delegacion de Hacienda de la provincia durante el primer período del mes corriente, ha ascendido á 310.417'82 pesetas.

Pagos. Los libramientos satisfechos ayer por la Tesorería de Hacienda de la provincia, importaron 89.440'25 pesetas.

Salida. Los pagos efectuados en la Delegacion de Hacienda de la provincia durante el primer período del mes actual, han ascendido á 587.735'28 pesetas.

Maestro. Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela pública de Cijuela, don Márcos Caro y Benitez, prévio concurso de traslado.

Cobranza. La de cuotas respectivas al 3.° y 4.° trimestre de contribucion industrial se verificará en los pueblos, dias del mes de Mayo, y por los recaudadores que se expresan. Benamaurel, 18 y 19, don Miguel Cabezas; Illora, 18 á 20, don Fancisco Gonzalez; Jayena, 18 y 19, don Antonio Padial Castillo; Salobreña, 18 á 20, don José María García Vigil; Soportújar, 18 y 19, don José Viana.

Oposiciones en la Universidad. — Los opositores á las plazas vacantes de profesores auxiliares en la facultad de Farmacia don Manuel Rodriguez Avila y don Manuel Alferez Fontiveros deben concurrir el dia 10 á la una de la tarde, al salon de actos de la referida facultad, con el objeto de que se pueda proceder al sorteo.

La guardia civil. La de Albuñol ha capturado á dos desertores del regimiento lanceros de Villaviciosa; la de la capital, á u reclamado por el Juez del Campillo, y la de Pitres á tres vecinos que fueron entregados al alcalde.

Reyerta. Anteanoche riñeron dos jitanos en el callejon de la Fuente Nueva y uno de ellos disparó sobre otro un arma de fuego, sin causarle herida afortunadamente.

Llamamiento. El juzgado del Sagrario llama al procesado Francisco María Dominguez, de esta vecindad.

Oposiciones. Ayer continuaron las oposiciones á la plaza de directora de la Escuela Normal de Maestras, practicando el ejercicio oral la señorita doña Estoquia Caballero, tratando las siguientes materias: Doctrina cristiana, Historia sagrada, Ortología, Caligrafía, Gramática, Aritmética, Pedagogia, Historia de España, Geometria, Geografía, Economía é Higiene. Antes de empezar á desarrollar los temas que sobre estos ramos del saber sacó á lo suerte, pronunció, fuera de programa un discurso acerca de la *importancia de la enseñanza*. Hoy actuará la Srta. doña Victorina Samaniego.

A la una y media, proximamente, subia al local en donde celebran las oposiciones, el Sr. Almodóvar distinguido jefe de Sanidad militar, se sintió atacado de un accidente que le privó del sentido y le hizo rodar por la escalera. Inmediatamente fué auxiliado por varias personas que en el local se hallaban, entre ellas el Sr. Rector de la Universidad, que llegaba en aquellos momentos. El Sr. Almodóvar fué conducido á su casa.

Visitas. Las señaladas por la Audiencia del territorio para hoy 9, son las que siguen:

Sala de lo criminal. 1.ª *seccion*.—Motril, Juan García, sobre robo; abogado, Sr. Lopez.—Jergal, Manuel Martinez. lesiones; abogado, Sr. Sierra.—Baza, Ramon Martinez y otros, daños; abogado, Sr. Moscoso. —Motril, Juan Puentedura, lesiones; abogado, Sr. Rojas.—Málaga, Francisco Torremocha y otro, hurto; abogado, Sr. Santos.—Ronda, José Pastora Ruiz, lesiones; abogado, Sr. Dominguez.—Iznalloz, Francisco Martinez Perez, lesiones; abogado, Sr. Santos.—2.ª *seccion*.—Ugíjar, Francisca Garnica, hurto; abogado, Sr. Salazar.—Berja, Miguel Fernandez, homicidio; abogado, señor Mendoza.—Málaga, Juan Prieto, lesiones; abogado, Sr. Calvo.—Manuel Fernandez, lesiones; abogado, Sr. Rojas.—Antonio Montaner, hurto; abogado, Sr. Jimenez.

Sala de lo civil.—Huércal Overa, D. Pantaleon Barné con D. Andrés Fernandez, interdicto; abogados, señores Almagro y Sanchez Roman, respectivamente.—Antequera, D. Bernardino Gonzalez con doña María de la Concepcion Chacon, competencia; abogado, Sr. Linde.

Maestro interino. Se ha nombrado maestro interino de Instruccion pública, de los cortijos de Rubite, D. Antonio Victoria Dominguez.

Riña en Alfacar. Anteanoche domingo, riñeron en aquel pueblo dos sugetos por resultas de desavenencias entre uno de ellos y el hijo del otro habidas. Uno de los contendientes está herido de cierta gravedad.

Inundacion en el Padul. El dia 1.° del corriente por la tarde descargó una fuerte tormenta sobre aquel pueblo, haciendo desbordarse á la rambla que desembocó en la laguna. Este suceso ocurrió de noche, y á las cinco de la mañana, el alcalde, acompañado del administrador del señor conde de Floridablanca, inspeccionaron los terrenos inundados, se dictaron disposiciones y se supo por los guardas que no habia ocurrido desgracia personal alguna.

Merece elogio. El ayuntamiento de la Montillana tiene satisfechas sus atenciones de enseñanza hasta Abril inclusive; no se adeuda nada por atrasos, y obra en poder del habilitado de los maestros la asignacion del profesor desde el 5 de Enero de 1879 al 14 de Febrero dol mismo, que no le fué entregada á este por no haber dado la órden correspondiente la Junta provincial.

Comision de Fomento de la Diputacion.—Esta comision reunióse ayer con objeto de designar los profesores auxiliares para la Escuela Normal de Maestras, siendo elegido por unanimidad D. Francisco J. Cobos, y por 3 votos contra 1, D. Juan Moreno y D. Joaquin Delgado. Obtuvieron cada uno un voto, los señores Rubio y Gamez.

Academia pedagogica. El domingo último celebró sesion esta Academia, reformando por unanimidad uno de los artículos de su Reglamento.

Hicieron uso de la palabra D. Joaquin Moreno Sanchez sobre la *educacion física*, y don Ildefonso Ortega Marin sobre los *deberes del maestro con los discípulos*, objetando á este, don Manuel Cruz Sanchez.

La administracion en los pueblos. —En Cullar Baza se anuncia la tercesa subasta de aprovechamientos de espartos de aquellos montes públicos, durante el año forestal de 1881 á 82. El remate se verificará el 15 del corriente.

En Velez Benaudalla y Gabia Grande, se ha señalado plazo para la presentacion de altas y bajas de la riqueza que han de tener se presentes al rectificarse los amillaramientos.

La agricultura en Mayo. En las comarcas de clima frio, por cuya circunstancia no se efectuaron en el mes anterior la siembra de plantas veraniegas, se practica en el corriente mes, en que no hay peligro á las heladas, y como la tierra está calentada suficientemente por el sol, las plantas de verano se crian lozanas. Tambien se hace el trasplante de remolacha.

Se efectúa la primera siega de plantas forrageras, y de este modo no se esquilma el terreno, como si se esperase á que floreciese y fructificase.

En las huertas se siembra escarola, lechuga de verano, col de invierno, judias de todas clases, brócoli morado y blanco, cardos y melones tardíos.

En los olivares conviene dar un riego, si la tierra está seca, á los olivos plantados en el año. Se dá una labor de azada á las viñas, que suele ser la última, pero si la invadiesen yerbas perjudiciales, se practica luego una limpia y escarda.

Se limpian los árboles de orugas, recogiéndolas á mano para enterrarlas ó quemarlas luégo; se cortan todos los brotes y ramillas que salgan de la cepa ó parte baja del tronco, que serian ramas chuponas improductivas y que agotaran en parte los jugos nutritivos absorvidos por las raices del árbol.

En jardinería se siembran para que florezcan á últimos del verano, espuelas de caballo, viudas, albahaca, pensamientos etc.

A los caballos se les da verde, procurando no sujetarlos á fatigas durante el plazo en que se alimentan de yerba; el forrage debe estar seco y no debe conservarse en montones, por que podria fermentar. Se procede al esquilo del ganado lanar.

Santa mision. Son grandes los resultados religiosos que han obtenido los misioneros en Asquerosa y Escoznar.

Los canónigos del Sacro-monte D. Fernando Sanchez Ayuso, D. José Gras y Granollers y D. Francisco Fajardo Tovar, han conseguido con sus elocuentes discursos la reconciliacion de 400 almas y el aprecio de todos los vecinos. El 5 del actual salieron para Cijuela, en donde se encuentra el señor Sanchez Ayuso postrado en cama por un fuerte ataque á la garganta. Segun sabemos, en esta poblacion los han acogido con un entusiasmo indescriptible, celebrándose el domingo pasado una solemne fiesta religiosa. Despues hubo procesion, concurriendo á ella gran número de fieles. Estos actos se amenizaron con una banda de música.

Las contribuciones y sus efectos. —Se han dado de baja en Lanjaron las tres fondas conocidas por *La Granadina*, *San Rafael y Requera*, por haberles impuesto 10.000 reales de contribucion industrial. Segun dicen, los industriales de aquel pueblo están dispuestos á presentar las bajas si se les imponen nuevos tributos.

Rifa de Beneficencia. Segun costumbre, este año, durante las rifas del Córpus, se instalará en el paseo del Salon la Rifa á favor de Beneficencia, que la Junta de Damas se ocupa activamente en organizar. La Junta ha nombrado yá la Comision encargada de cuanto con la humanitaria empresa se relacione, habiendo recaido el nombramiento en las distinguidas señoras doña Eduarda las Heras de Esquivel, condesa de Miravalle, D. Josefa Valenzuela de Damas, D.ª Mercedes Mesía de Ibañez, D.ª Luz Daban vinda de Martinez Mora, D.ª Maravillas Barrante de Herrasti, D.ª Amelia Rodriquez de Afan de Rivera y D.ª Angustias Escay de Andaya, depositaria de regalos. La Comision de Damas dícennos está decidida á hacer cuanto posible sea, para que esta fiesta de la Caridad ofrezca atractivos y reporte provecho á los pobres.

Diputacion provincial. Tampoco ayer pudo celebrar sesion la Diputacion de esta provincia, por no haber concurrido suficiente número de señores.

Abastos. Por órden de los Sres. Alcaldes de Abastos y Concejal de semana se vendieron el dia de ayer en el mercado 278 hogazas de buen pan por falta de peso, á 30 céntimos una.

Permuta. Ha sido aprobada la permuta que los maestros de Lóbres y La Paz, anejo de Fuente Vaqueros, tenian solicitada

Visita. Ayer comenzó su visita el inspector de Instruccion pública del distrito, señor D. Juan de la Gloria Artero.

Mayordomos. Ha llegado á Granada, en donde se ocupan de gestionar cuanto requiere la gran brillantéz y lujo con que este año han de verificarse las funciones religiosas á Ntra. Sra. de los Remedios en Monteírio, los mayordomos oleetos Sres. D. Manuel y D. Francisco Rios Pimentel.

Descanse su paz. Ra fallecido el ilustrado profesor de primera enseñanza de Puebla Don Fadrique, D. Rufino Quintela Sanchez.

Terremoto en Jayena. Segun de aquella villa nos dicen, en la noche del 1.° al 2 del actual y hora de las 12 y 10 minutos, sintióse un fuerte terremoto que puso en conmocion á todo el vecindario.

Desgracias en Huéscar. En el último tercio del mes anterior ocurrieron en aquel pueblo á más del asesinato de un jóven perpetrado por los serenos, suceso del que tienen conocimiento nuestros lectores, la de un niño de 8 á 10 años de edad que jugaba con otros y que cayó de una risca, y la caida de tres albañiles, desde un andamio en que trabajaban, resultando dos de ellos heridos de graveda.

COMUNICADOS.

El Progreso Nacional, compañía francesa de seguros contra incendios ha reintegrado religiosamente la indemnizacion que corresponde á sus asegurados que sufrieron perjuicio en el siniestro que últimamente acaeció en la placeta del Realejo. De la formalidad con que esta Compañía, de la que es subdirector en Granada don Antonio Agesta (Acera de Darro 90) cumpla sus compromisos responden los siguientes comunicados que ayer se nos dirigen:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: Le agradeceré manifieste por medio de su ilustrado periódico, que habiendo tenido un incendio en el Realejo en cañas y líquidos, el cual tenia asegurado á la compañía francesa de seguros contra incendios «El Progreso Nacional,» no encuentro palabras con que elogiar el noble comportamiento y la prontitud con que me ha abonado totalmente cantidad asegurada en efectivo casa de su representante don Anronio Agesta. Quedando altamente complacido de la atencion y finura en su arreglo amistoso, el cual ha sido cumplido y satisfecho con la mayor puntualidad.

Doy a usted gracias señor Director por dar cabida á las anteriores líneas y me repito de usted su afectísimo S. Q. B. S. M.

Francisco D. Sanchez.

Muy señor mio: Cúmpleme hacer público por medio de su ilustrado periódico, que estando asegurado á la empresa francesa «El Progreso Nacional,» representada en esta localidad por don Antonio Agesta, me ocurrió un incendio el 31 de Marzo en el moviliario de mi horno de pan cocer y desde luego mi ruina si no hubiera tenido la suerte de haber estado asegurado á una compañía que pericialmente y en justicia me ha satisfecho y pagado en metalíco sin causarme disgustos de ninguna clase.

Doy gracias á usted señor Director por dar cabida á las anteriores líneas, y se repite de usted su afectísimo y S. S.

Antonio Molina.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 7 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Nada de particular ofrecieron los finales de las Cámaras, ni los comienzos, porque en el Congreso los asuntos militares y en el Senado los económicos continuaron ayer siendo objeto del exámen que de ambos extremos han hecho ya los entendidos y los no entendidos en esas materias. Respecto del Senado, puede asegurarse que hasta el martes no acabará la discusion pendiente.

Los proyectos del señor Leon y Castillo, de que ayer hice indicaciones, comprenden todo un plan económico. Los gastos de Cuba se presuponen en 36 1|2 millones de pesos y los ingresos en 36 4|5: algunos cubanos, por no decir todos, aseguran que la isla no puede pagar esa cantidad, siendo por tanto los cálculos erróneos, á pesar de que en todos estos trabajos se vé la mano del señor Siurá, verdaderamente entendido en el asunto.

Con el proyecto de presupuesto, ó á la vez que él, el señor Leon y Castillo ha presentado varias otras futuras leyes, arreglo de la Deuda, recogida de los billetes de la comision de guerra, relaciones comerciales entre la Península, las Antillas y Filipinas y ley de empleados. Se suprime el derecho diferencial de bandera en Cuba y Puerto Rico y se establece el cabotage gradualmente en un período de diez años. Respecto de empleados se consigna la inamovilidad, excepto para los jefes superiores, y se ingresa por oposicion; puede obtener jubilacion á los 15 años de servicios; los sueldos serán el doble que en la península, con más una gratificacion de asistencia.

Respecto de estos proyectos, la opinion es vária, áun cuando como no encierran novedad ni han llamado la atencion fuera de los interesados por las provincias ultramarinas. Y ya que hablo de ellas, diré que los diputados de Puerto-Rico, han acordado apoyar la enmienda del Sr. Cañamaque con el fin de que la Capitanía General de esta isla se rija por las mismas leyes que las de Cuba.

Hoy es un dia muerto para la política; domingo, temperatura benigna, medio oculto el sol y corida de toros, basta para quedar desiertos los círculos políticos: en esta 4.ª corrida de abono, se lidian toros de esta provincia por Lagartijo, Hermosilla y el Gallo. Renuncio, pues, á hablar de cábalas políticas, y antes de terminar resumiré aquí lo saliente que desea saberse en provincias.

Se insiste en pedir la entrada de arroces extranjeros para limpiarlos en España: mañana se verá el acta grave de Ponferrada; el ministro de la Gobernacion sigue mal; la córte irá este verano á un puerto del Norte; en breve saldrá un nuevo periódico republicano *El Correo de las Antillas*; el proyecto de empréstitos municipales fracasará, á juzgar por la opinion de la mayoría, y la legislatura no se prorogará más allá de los primeros dias de Junio.

De provincias, lo mismo que ayer. En San Feliú hubo el miércoles alboroto con motivo de cobrarse la contribucion industrial, habiendo sido herido al recaudador.

Del extranjero, que el ministerio inglés corre peligro con la proposicion de Mr. Hicks Beach, pidiendo explicaciones acerca de los asuntos de Irlanda.

Perdóneme V. el que haga aquí punto para ir á los toros.

Suyo afectísimo,—F.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SENADO.

Sesiones del dia 6 de Mayo.

Tratado de comercio.—El Sr. García Barzanallana combate duramente y con gran copia de datos el tratado, sosteniendo que España no ha de vender más en adelante con la rebaja que se ha obtenido para los vinos.—Comienza á contestarle el Sr. Ruiz Gomez.—Se levanta la sesion.

CONGRESO.

Escasa concurrencia.—Despues de varias preguntas y de haber dicho el señor Ministro de la Guerra que está dispuesto á proponer la ratificacion de la gracia del indulto que el Sr. Salvochea renunció, continúa la discusion pendiente sobre reorganizacion del ejército. El Sr. Laserna reanuda su discurso, defendiendo al ministro de la Guerra.—Se suspende este debate. El señor ministro de Ultramar lee los proyectos de presupuestos para Cuba y Puerto Rico (de los que en la carta de Madrid publicamos datos.)—Se reanuda la discusion pendiente.—El Sr. Canalejas rectifica y hablando sobre la organizacion del ejército dice que si hay disciplina militar, no la hay moral. (El señor presidente le llama al órden.) El orador retira su enmienda.—Pónese á discusion el artículo único del dictámen. El Sr Diban consume el primer turno en contra proponiendo la siguiente adicion al artículo. «Reservándose las Córtes la facultad de aumentar ó disminuir en lo menos las unidades orgánicas que por este proyecto van á crearse.»—El señor ministro de la Guerra dice que razones de delicadeza le impiden aceptar la adicion propuesta.—Se levanta la sesion.

NOTICIAS NACIONALES.

La diputacion provincial de Málaga ha acordado subvencionar con un millon de reales á los pueblos para que se emprendan obras donde tengan colocacion los jornaleros.

—Los sombrereros de Córdoba tienen el proyecto de constituir una sociedad de Socorros Mútuos.

—El alcalde de Tíjola (Almería), ha sido objeto de una agresion por un vecino del mismo, el cual le disparó un tiro de pistola, sin que afortunadamente el proyectil le causara daño alguno.

—La empresa del gas de Málaga ha decidido dejar la ciudad á oscuras el 15 del actual, si el ayuntamiento no le abona sus débito.

—La córte, este año, irá á Aranjuez en fines del corriente. Despues que se cierre el Parlamento, irá á la Granja, y cuando aprieten los calores, á un puerto del Norte.

CARTERA OFICIAL.

Boletin Oficial del dia 7. Gobierno civil—Cuadro semanal de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el dia 10 al 16 de Abril del presente.

Capitanía general.—Circular sobre resolucion de de llevar á cabo el sorteo de reclutas disponibles.

Delegacion de Hacienda.—Circular de la administracion de Propiedades é Impuestos, sobre vencimiento del cuarto trimestre del impuesto de consumos; otra de la misma dependencia, sobre cédulas personales.

Ayuntamientos.—El de esta ciudad, convoca á nueva licitacion, el dia 13 del corriente, por no haber tenido hecha otra proposicion en la primera subasta habida, para enagenar los materiales producidos por el derribo de una casa del Zacatin.

Audiencia.—Se anuncia la vacanto de médico forense de Vera (Almería).

Juzgados.—El de Zafra, llama á Miguel Fernandez García natural de Motril; el de Alhama, saca á subasta los bienes de Juan y Rafael Muñoz Torres, de Ventas de Zafarraya; el de Santafé, llama á los conocidos por el Negro y Pajarillo; el municipal del Salvador presenta estados de los muertos y nacidos, que se han registrado durante la tercera decena de Abril.

Varias dependencias—La Universidad, anuncia las escuelas vacantes de este distrito. El Instituto, anuncia á los alumnos que abonen antes de 1.° de Junio los derechos académicos. Continuacion del programa de la academia del Cuerpo de Estado Mayor, para los exámenes de ingreso. Edicto de los síndicos de este excelentísimo Ayuntamiento, para que presente inmediatamente don José Parejo Jimenez el documento ó documentos facultativos de su crédito.

Alhóndiga de granos. Trigo, de 27'42 á 30'85; cebada, de 17'32 á 18'28; Habas, de 18'00 á 19'00; Maiz, de 18'00 á 18'00; Garbanzos, de 00'00 á 00'00, Habichuelas, de 00'00 á 00'00; Alazor, de 00'00 á 00'00; Yeros, de 00'00 á 00'00; Guijas, de 00'00 á 00'00; Centeno, de 00'00 á 00,00.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, 1|2 d.; Barcelona, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Málaga, 1|2 d.; Motril, Múrcia, Santander, 1|2 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par.—Todo ocho dias vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 5 por 100 anual; idem para préstamos en idem 4 y 1|2 por 100 anual.—M. A.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de dia don Ricardo Velez comandante del segundo depósito de Instruccion y Doma.—Hospital y provisiones, primer capitan del mismo.—Visita de Hospital y vigilancia, sargento del regimiento de las Antillas.—Jura de banderas, capitan del regimiento de Villaviciosa.—Parada, Antillas.—El General Gobernador, Suarez.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 704'11.—Direccion del viento, O.—Estado del cielo, nubl.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 18'7.—Idem al sol, 30'0.—Pluviómetro, 2'66.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 12'8; á las tres de la tarde, 17'8.

Matadero público. Precios de la baja del dia 9. Carnero, 1'05; Vaca, 1'67; Ternera, 0'00.

Vendida con 12 céntimos de aumento en kilógramo en el dia de hoy.

Bolsa del dia 6. Tres por 100 interior, 29-26; 2 por 100 idem, 00;00 Banco y Tesoro, 000-00; Bonos del Tesoro, 00-00: Aduanas, 000-00: ferro carriles, 57-96; Cuba, 98-80: 4 por 100 amortizable, 80-15.

CULTOS.

Dia 9.—San Gregorio Nazianceno, obispo y doctor

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula; á las nueve misa cantada, á las seis ejercicios, salve y letanía.

En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Pádua.

La devocion de las Flores de María, se hacn en, la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en el Salvador, las Angustias, Sagrario, las Comendadoras, San Cecilio, San Justo, San Ildefonso, Santa Inés, Carmelitas calzadas, San Juan de Dios, el Hospicio, San Matías, Santa Escolástica, la Magdalena. Santa Isabel, Santa Paula, las Tomasas, y en las Capuchinas, predicando en ésta don Manuel Arcoya.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Córte de María.

Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de Santo Domingo.

El dia 10 está el jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula.

†

R. I. P.

El dia 11 del corriente estará S. D. M. en forma de Jubileo extraordinario, en la iglesia parroquial del Sagrario de la Santa Metropolitana, á devocion de la Sra. D.ª María de la Concepcion Sueg y Mora y su hijos, en sufragio por el alma de su esposo y padre el Sr. D. Manuel Benito de Blanes, que falleció el dia 2 del actual.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar en dicho dia el santo sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de ocho reales.

SAN GREGORIO NAZIANCENO,

San Gregorio nació en Arianzo, pueblo pequeño del territorio de Nazianzo, ciudad insigne de Capadocia, hijo de padres honrados y virtuosos, los cuales le alcanzaron de Dios con oraciones y lágrimas. Despues de haber estudiado en diversas partes, determinó irse á la madre de las ciencias, Aténas, donde fué muy estimado de sus maestros y discípulos por su rara modestia, excelente ingenio y doctrina. Aquí conoció á San Basilio Magno, trabándolos dos un alma y un corazon. Retiróse con él al desierto, no llevando más vestido que un cilicio, ni más cama que el suelo, mortificándose con ayunos y otras penitencias. De allí le sacaron para obispo y patriarca de Constantinopla, en la cual dignidad hizo mucho fruto con sus sermones, coloquios escritos, Fué muy honrado del emperador de Oriente, el gran Teodosio, que le miraba como padre suyo, luz de la Iglesia católica y columna y amparo de nuestra religion. Gastó lo mas de su vida en escribir diversas obras llenas de admirable doctrina y e ocuencia, por lo cual mereció el nombre de teólogo por antonomásia. Despues de haber padecido con admirable paciencia los dolores de la gota, é ilustrado la Iglesia con su santa vida y doctas obras, lleno de merecimientos y cargado de años se retiró á Arianzo, donde descansó en paz el dia 9 de Mayo, año del Señor 389.

ESPECTACULOS.

Teatro de Isabel la Católica. Compañía de zarzuela.—Funcion para hoy 9 de Mayo.—La zarzuela en tres actos, LA GUERRA SANTA.—A las ocho y media.

Entrada general, 4 rs. y 8 maravedís; Paraiso 2 y 8 maravedis.—En la presente semana tendrá lugar el estreno de la zarzuela en tres actos, LA TEMPESTAD.

CHARADA.

Tras la *primera* con *cuarta*
va corriendo el polizonte;
y es mi *segunda primera*
lo que las viudas se ponen.
Ya no hay *cuarta tres* con *cuarta*
en estos tiempos que corren;
mató el último á un maestro
de escuela, ¡Valiente golpe!
Es mi TODO una palabra
que se aplica á muchos hombres
y conozco á más de uno
que se llama así por *mote*.

Solucion á la anterior.—PATALICO.

BANICOS. Se han recibido de multitud de clases en El Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina la del Estribo.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

A

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
al contado

HILOS DE ALGODON.
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

J. ORTEGA GUTIERREZ,

SASTRE. Deseoso de elevar su ya muy acreditado establecimiento á la altura de los primeros de esta capital, y, conciliando á la vez la decencia del mismo con la economía de los precios en la confeccion de toda clase de prendas, se ha trasladado, de la calle de las Escuelas á la de los Colegios número 5, frente al pié de la Torre, cuya nueva casa tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos y á cuantos quieran favorecerle, advirtiéndoles no sufrirán alteracion los reducidos precios que tiene establecidos y que se confeccionarán las prendas con toda la perfeccion, el gusto y la elegancia que exigen los adelantos modernos.—Colegios 5, frente al pié de la Torre.

COLEGIO DE SANTA INÉS, CALLE HOSpital de Santa Ana, núm. 10.—En este establecimiento, perfectamente montado, queda abierta desde 1.° de Mayo, una clase especial preparatoria para exámenes de ingreso, como así mismo otras de repaso general de las asignaturas de segunda enseñanza. Se admiten internos y medio pensionistas.

AVISO.

El establecimiento de zapatería titulado LA PALOMA, Zacatin n.° 107, se ha trasladado Zacatin n.° 57. En dicho establecimiento se venden los enseres de andenajes, mostrador, quinqué etc.—En el mismo establecimiento darán razon.

VALDEPEÑAS por el propio cosechero En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva,** situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs. arroba, y 6 rs. cuartilla.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS UNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.
Primas y reservas, Rvn.: 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, **calle del Estribo, núm. 6.**

AVISO. EN EL ALMACEN DE HIERROS X clavazon que ha establecido y abierto al público D. Cristóbal Lopez en la calle Tinajilla, número 26, se expenden desde este dia todas las clases de uno y otro artículo, procedentes de la acreditada fábrica de los Sres. Ibarra y Compañía, de Bilbao.

En el mismo establecimiento se encuentra el depósito de las renombradas é inmejorables herraduras que fabrica Ignacio Marqués de Barcelona con privilegio exclusivo en España, Francia é Inglaterra y que tan buen resultado están dando en su aplicacion á los ganados caballar, mular y asnal y cuyo depósito es único autorizado para la venta de dichas herraduras en esta Provincia, las de Almería y Jaen. 6, Tinajilla, 26.

LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en 1 Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110	10 rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75	7 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55	5 »
Id. seco de 22 grados.	60	»
Espíritus de 35 grados.	110	»

VINOS.	Arrob.	Bot.
Jeréz seco.	75	7 rs
Tinto añejo.	70	6 »
Lágrima especial	75	6 »
Moscatel.	65	5'50
Blanco seco	36	4 »
Tinto seco	36	4 »

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,	Libros, folletos	Libros talonarios,	Cartas,
Tarjetas,	y periódicos.	Circulares,	Facturas ecomiccas
Facturas de gran lujo,	Membretes á varias tintas.	Anuncios en colores,	Estados,
Recibos,	Billetes,	Esquelas fúnebres,	Impresiones de fantasía.

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMÍA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5.

VINOS HIGIÉNICOS.

Estos vinos llamados así por los buenos efectos salutíferos que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merlo, y con ellos han desterrado multitud de personas los dolores de estómago; nada contienen que no proceda de la uva y se dan 10.000 reales al que pruebe que contienen mezcla de algun género.—Su precio, por botellas, 4 rs. Tambien tenemos el Vino de Damas tan celebrado entre las gentes de buen tono y tan apropiado al gusto de las señoras de las que toma su nombre.—Su precio 4 rs. botella.—Otros vinos: Malvasia 6. rs. —Manzanilla 6 rs.—Pajarete 6 rs.—Amontillado 6 rs.—Jerez seco 6 rs.—Málaga 6 rs.—CARRERA DE GENIL 31, 33 y 35 y ALMONA DEL CAMPILLO 3.

Á LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28.—Mendez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera. —Gros, fayas de seda negra y colores, ratsimires, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremanes, merinos, batistas, cachemires de Escocia y támesis.—El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, velitos, tocas, mantillas de blonda verdadera y de imitacion, en sombrillas y confecciones, los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París.—En tiras bordadas, entredoses, encages de todas clases; holanbatista y holandas de Courtray en todas clases y anchos, para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades.—Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodon el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA. Las obras que, hasta el dia ha publicado esta importante biblioteca son las siguientes: Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales.—El Arte cristiano en España, por J. D. Pasavant, 14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales.—La pintura en el siglo XIX, por C. Boutelou, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libro de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la Edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por Stuart Mill, 18 rs.-El Cristianismo y la Revolucion francesa por Quinet, 12 rs. La verdad y el error en el Darwinismo, por E. de Hartmann. 12 reales.—Estudio de los pueblos en la Exposicion de París de 1878, por C. Boutelou 16 reales.—El Sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales.—Lecciones de Fisiología general, medicina experimental, por C. Bernard 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales.—Educacion física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales.—El Génio de las religiones, por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot, 14 reales.—El libro de la naturaleza, (Zoología) por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 rs.-El Nihilismo, por Arnaudo, 12 rs.—Prehistoria y origen de la civilizacion por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.—Historia política de los Papas, por Lanfrey, un tomo: 14 reales.—Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcon y Moreto, con notas y biografías por Manuel Jimenez y Hurtado, un tomo, 10 reales. —El libro de la Naturaleza (Zoología) por Federico Schoedler: un tomo con 225 grabados, 40 reales.—El Hombre primitivo y las tradiciones orientales, La Ciencia y la Religion, por Manuel Sales y Ferré: un tomo, 14 reales—Fundamentos de la Moral, por Herbert Spencer: un tomo 16 reales.—El libro de la Naturaleza (Botánica), por J. Schoedler: un tomo con 237 grabados, 26 reales—Estas obras se hallan de venta en la **Administracion de «El Defensor de Granada,»** calle del Aguila, número 5.

LECCIONES de Partida doble, Operaciones mercantiles, Administracion industrial, ect. — Miguel Zubeldia Peramo.—Navas 23-3.°-derecha.—10 mañana a 2 de la tarde.

REALIZACION. Una partida de cera por la mitad de su valor.—Despacho de vinos, Cárcel Baja, 35, frente al pié de la Torre.

ABANIQUERÍA VALENCIANA.

Sucursal de la acreditada fabrica de Salvador Romeu.—Carrera de Genil 15.—Venta al por mayor y menor.—Tenemos el gusto de ofrecer á este inteligente público las ultimas novedades de Paris, Londres, Viena etc.—Artísticos abanicos bordados con oro, desde 30 á 2,000 reales uno con ricos pajes.—Elegantisímos cromos montados sobre nacar, concha, marfil, ébano, sándalo é infinidad de maderas del país y extranjeras.—Abanicos pericones desde 3 rs. con cadena; y finalmente, 500,000 abanicos de un real y de dos, con borla ó cadena.

CARRERA DE GENIL 15.

10.000 Pañuelos pura seda para vender de cuenta del fabricante.

LA SULTANA. Los dueños de este gran Establecimiento participan á su numerosa clientela, la llegada de un gran surtido en todos los artículos propios para la primavera.—Rasimires, gros y fayas de seda negra y de colores para vestidos; raso y adornos de todas clases; merinos, cachemires de Escocia, batistas, támesis, granadinas para mantos, velitos blonda española y de imitacion, sombrillas, confecciones, devocionarios, flecos, agremanes y encages.—Siempre existe un grande y excelente surtido y de fábricas muy acreditadas, en holandas lienzos de todos anchos y especialmente para sábanas.—Para encargos ó muestras, dirigirse á **Miguel Lopez, Hermano.**

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,

DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de la sangre, y de aquí mi constante afan por preparar un jarabe que reuniese las condiciones apetecidas; y despues de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, teniendo la satisfaccion de haber oido á cuantas personas lo han usado, los buenos resultados obtenidos, especialmente en la inapetencia.

Obra además de un modo especial en la clorosis, flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debilidad general, etc., etc.

Depósito principal, Farmacia de Corzo y Gonzalez, al pié de la Torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 10 reales—Por docenas se descuenta el 15 por 100.

CERERÍA DE VICENTE PERALES CALATAyud, calle de Mendez Nuñez.—Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada.—Venta al contado, por mayor y menor.—La libra de cera á 10 reales.—Clase superior, á 11.—En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.—En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

EL MECÁNICO BUENAVENTURA LAFFITTA se ha establecido en el Rastro, número 15, donde recibe toda clase de encargos relativos á su industria, y especialmente á la composicion de maquinaria. Todo á precios muy económicos.

FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO, fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.—**Puerta Real, núm. 9.**—Retratos INSTANTANEOS.—Gran aparato de AMPLIACION.—Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.—Las ampliaciones aunque sean de reproduccion, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos. —Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.—Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.—**Puerta Real, núm. 9.**

SE TRASPASA EL ANTIGUO Y ACREDITAdo establecimiento de abacería, en la Carrera de Genil, núm. 85, antes de D. Juan Romero Delgado, hoy de su hija D.ª Dolores.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6. — Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44. —Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficnas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11. **Almacen de novedades en géneros del Reino y extranjeros.**—El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estacion y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas-brochados, moarés en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.—Hay además una gran coleccion de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinas y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinidad de artículos que seria prolijo enumerar.—**Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.**—En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

A LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS.

Se traspasa, en condiciones ventajosas, una acreditada farmacia fuera de esta capital, con asignacion titular. Informará el Dr. D. José Rodriguez Berruezo, Zacatin, núm. 109, Granada.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Próximo ya á terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en él nuevamente su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se sirve paellas.

AL PÚBLICO. Refundidos los talleres de Mr. Augusto Bader, mecánico aleman y el de fundicion de hierro de Eduardo Roca, titulado «La Granadina» é instalados en este último, ofrecemos al público nuestros trabajos que consisten: En la construccion de prensas para aceite y vinos.——Ruedas hidráulicas, turbinas y norias.-Bombas de varios sistemas y para todos usos.— Instalacion de toda clase de aparatos para la fabricacion de harinas y otras.—Molinos harineros.—En fundicion de hierro y bronce, cuanto pueda ofrecerse en lo concerniente á este ramo.—Armaduras, vigas, tirantes y cuanto se refiera á la construccion de edificios.—Especialistas en la reparacion y montaje de calderas y máquinas de vapor.—Agentes en esta capital de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.—Diríjirse para cuanto se relaciona con nuestros trabajos, á ROCA Y BADER.—GRANADA.

INTERESANTE. Se venden algunas bancas del último modelo adoptado por las Escuelas Normales superiores, muestras de escritura en marco con cristal y junquillo, pizarras de madera con sus marcos, una coleccion de máximas morales y otra de carteles de lectura con sus marcos de junquillo. Todo á precio sumamente reducidos. Calle del AGUILA, núm. 5, dán razon.

COMPAÑIA DEL SOL.

PRIMA FIJA.

PRIMA FIJA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real órden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,

16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,

66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, **128.190** importando **82.873.103 pesetas y 41 céntimos.**

Seguros especiales para las cosechas en pié.

Inspeccion general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.

D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA, San Matías, 5,

Director particular para esta provincia, Jaen y Almería.